

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

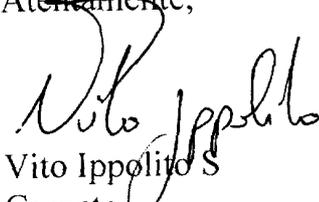
Señores Accionistas:

En el 2009, paso la competencia de los permisos individuales de portar armas a la Policía Nacional, Departamento del COSP y la UTCA así como también el control de permisos de uniformes, obligándonos al cambio de color negro a gris en lo que se refiere a overol y el uniforme de parada manteniendo el mismo, esto es camisa azul con logos, corbata negra y pantalón negro sin franja al costado ya que no autorizaron. Cabe indicar que se renovó el permiso de funcionamiento anual del Ministerio de Gobierno, el que se renovara por disposiciones cada año, y se esta en proceso de renovación del permiso general de portar armas de la compañía que regula el Comando Conjunto, Todos estos tramites están relacionados entre si, por lo que esperamos que en el 2010 terminemos de renovar dichos permisos.

Debo informar que en cuanto a contratos se ha mantenido estable ya que se han realizado varias gestiones y se han conseguido contratos nuevos que han reemplazado los que se cumplieron y no se renovaron.

En este 2010 se realizaran gestiones para poder ampliar en nuestro mercado a entidades públicas y así poder seguir creciendo en beneficio de nuestros empleados y distinguidos socios.

Atentamente,

  
Vito Ippolito S  
Gerente

